

SECRETARIA UNO - Oficio N° 260/2024

Leandro N. Alem, 07 de Octubre de 2024

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados “**Expte. N°42969/2016 RAIMAN MARTA AMALIA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL**”, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo N° 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón del **DIVORCIO VINCULAR**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 11 de abril de 2024... FALLO: 1 ⁽Decretar el divorcio de Raiman Marta Amalia, D.N.I N° 21.685.142 y Blanco Jose Luis, D.N.I N°21.365.584, matrimonio inscripto bajo el TOMO I, N° 38, AÑO 1999, el 16 de abril de 1999, en la Oficina del Registro de las Personas de Leandro N.Alem, Provincia de Misiones, y declarar extinguida la comunidad a la fecha de notificación de la petición, con los alcances y efectos previstos en los artículos 434, 438, 439, 480 y concordantes del C.C. y C. 2 ⁽Librar Oficio al Registro de las Personas pertinente para la anotación marginal correspondiente, una vez firme la presente y conformidad arancelaria."*Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez.-*

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG
Gustavo Alberto
Date: 2024.10.04 09:24:16 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 23 de octubre de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO CIVIL COMERCIAL
Y LABORAL DE LA
2° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
LEANDRO N. ALEM – PROV. DE MNES.
S / D**

NOTA N° 1907 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 260/2024**, de fecha 07 de octubre de 2024 librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 42969/2016 RAIMAN MARTA AMALIA S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**. A tal efecto, solicitamos se sirva rectificar vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto apellido de la contrayente; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como apellido de la misma **"RAIMAN"** siendo lo correcto de acuerdo a nuestros registros **"RAIMANN"** y no se puede registrar la manda judicial con los datos incorrectos.-

Además, se informa que deberá rectificar en vuestro instrumento los datos del Acta de Matrimonio correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma de acuerdo a lo que dispone el art. 39 del C.C. y C. de la Nación; ya que la misma corresponde al Tomo 2 del mismo año; por lo mismo se solicita indique a este registro en la transcripción de la sentencia de S.S., los datos correctos del Acta de Matrimonio en cuestión, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413.-

atentamente.-

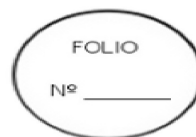
Sin otro particular, saludo a usted

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por
CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Nombre de reconocimiento
(DN): serialNumber=CUIL,
27178144028, c=AR,
cn=CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Fecha: 2024.10.23 11:20:14
-0300



Juzgado de Primera Instancia en lo Civil,
Comercial y Laboral - Nº1 Leandro N. Alem,
Misiones



SECRETARIA UNO - Oficio Nº 293/2024

Leandro N. Alem, 29 de Octubre de 2024

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **“Expte. Nº42969/2016 RAIMAN MARTA AMALIA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL”**, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo Nº 15 de esta ciudad a los fines y efectos de informarles lo ordenado en providencia que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 29 de Octubre de 2024... Por recibido oficio del Registro de las Personas y atento a lo solicitado, se hace saber que el apellido correcto de la Sra. Marta Amalia es **"RAIMANN"** y que según copia del Acta de Matrimonio acompañada por la actora los datos son: TOMO I, ACTA Nº 38 AÑO 1999. A tales fines, líbrese nuevo oficio.-"
"Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez.-

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG
Gustavo Alberto
Date: 2024.10.29 10:54:47 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	38	1999
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM PCIA. DE MISIONES —
República Argentina, a 16 de ABRIL
de 1999 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
JOSE LUIS BLANCO

BLANCO
JOSE
LUIS
CON
RAIMANN
MARTA
AMALIA

Edad 28 años, profesión _____ estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA — nacido en MISURUCUYA, CORRIENTES
domiciliado en TRANSITO 25 DE MAYO 1496 L.N. ALEM MNES. Doc. Ident. 21.365.584
Hijo de VIVIANO BLANCO
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de RAMONA PEREZ
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en RIO DULCE 896 BUENOS AIRES
Marta Amalia RAIMANN

Edad 28 años, profesión _____ estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA — nacida en LEANDRO N. ALEM MNES.
domiciliada en 25 DE MAYO 1496 L.N. ALEM MNES. Doc. Ident. 21.585.142
Hija de RICARDO ADOLFO RAIMANN
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de ROSALINA MENDEZ
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en 25 DE MAYO 1496 LEANDRO N. ALEM MNES.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ANA MARIA DE JESUS — Doc. Ident. 6.417.484 Edad 48 años
Estado VUOLDA profesión _____ Domicilio JUAN M. DE ROSAS 52 L.N. ALEM
JORGE ORTIZ FERREIRA — Doc. Ident. 7.582.907 Edad 54 años
Estado DIVORCIADO profesión _____ Domicilio JUAN M. DE ROSAS 52 L.N. ALEM
LEIDA EL ACTA FIRMAN CON MIGO DE CONFORMIDAD...
LOS DESPOSADOS Y TESTIGOS MENCIONADOS DEL "MNES"

Marta A. Raimann
Quiero que se celebre
General



LEY 2342
EXENCION ART. 22.2.CF

Roberto
ROBERTO

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ⁰⁴
del mes de Noviembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3520-F4 oficio Nº 26014 de fecha 132

Expte Nº 42969 / 22484 Fº 132
en 2016 RAIMAN MARTIN
Ampliación de Divorcio por Presunción
Unilateral.

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 15 Folio 83 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	38	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM PCIA. DE MISIONES
República Argentina, a 16 de ABRIL
de 1999 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JOSE LUIS BLANCO

Edad 28 años, profesión _____ estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en MIBURUCUYA, CORRIENTES
domiciliado en TRANSITO 25 DE MAYO 1496 L.N.ALEM MIES Doc. Ident. 21.365.584
Hijo de VIRIANO BLANCO
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de RAMONA PEREZ
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en RIO DULCE 896 BUENOS AIRES
Marta Amalia RAIMANN

Edad 28 años, profesión _____ estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N.ALEM MIES
domiciliada en 25 DE MAYO 1496 L.N.ALEM MIES Doc. Ident. 21.585.142
Hija de RICARDO ADOLFO RAIMANN
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
y de ROSALINA MENDEZ
nacionalidad ARGENTINA profesión _____
domiciliados en 25 DE MAYO 1496 LEANDRO N.ALEM MIES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ANA MARIA de JESUS Doc. Ident. 6.417.484 Edad 48 años
Estado VIUDA profesión _____ Domicilio JUAN M. DE ROSAS 52 L.N.ALEM
JORGE ORTIZ FERREIRA Doc. Ident. 7.582.907 Edad 54 años
Estado VIUICIADO profesión _____ Domicilio JUAN M. DE ROSAS 52 L.N.ALEM
LEIDA EL ACTA FIRMAN CON MISGO DE CONFORMIDAD
LOS DESPOSADOS Y TESTIGOS MENCIONADOS

Marta A. Raimann
Ana Maria de Jesus
Jorge Ortiz Ferreira



[Signature]

LEY 2342
EXENCION ART. 222 CF

Nota de Referencia
Pas a Índice
"A"

BLANCO
JOSE
LUIS
CON
RAIMANN
MARTA
AMALIA

Viene del folio Nº 8 — Acta Nº 38

Protocolizado: libro Nº 15 folio Nº 83 Año 2024.

Corresponde al Expte. Nº 3520-I-2024 Oficio Nº 293/2024 de Fecha 29.10.2024

Vendo del Juzgado Civil Comercial Laboral Secretaría Nº 1

Con Asiento en lo N. Alem., Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 42969/2016 Raimann María Amalia

S/ Divorcio por Presentación Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES

BLANCO José Luis - D.N.I. Nº 21365584

RAIMANN María Amalia - D.N.I. Nº 21685142

Fecha de Fallo: 11 de Abril 2024

Fdo: DRA BARRIOS CAROL Juez Fdo: EVERBERG Gustavo A. Secretario

Posadas, Misiones, 6 de Noviembre de 2024.



Handwritten signature and stamp of the Registrar General of the Province of Misiones.

Viene del folio Nº 8 — Acta Nº 38

Protocolizado: libro Nº 15 folio Nº 83 Año 2024.

Corresponde al Expte. Nº 3520-I-2024 Oficio Nº 293/2024 de Fecha 29.10.2024

Venido del Juzgado Civil Comercial Laboral Secretaría Nº 1

Con Asiento en lo N. Alem. Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 42969/2016 Raimann María Amalia

S/ Divorcio por Presentación Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRS

BLANCO José Luis - D.N.I. Nº 21365584

RAIMANN María Amalia - D.N.I. Nº 21685142

Fecha de Fallo: 11 de Abril 2024

Fdo: DRA BARRIOS CAROL Juez Fdo: EVERBERG Gustavo A. Secretario

Posadas, Misiones, 6 de Noviembre de 2024.



Handwritten signature and stamp of the Registrar General of the Province of Misiones.



PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 13 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 42969/2016 RAIMAN MARTA
AMALIA S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL”
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 13.11.2024 08:28:25